

**Acta – Reunión de trabajo de la Comisión para el estudio de un Instituto de Educación Superior en el Área Metropolitana, del 12 de Junio de 1967.
Caracas, 12 de Junio de 1967.**

RESOLUCIONES:

1. Leído el orden del día, fue aprobado.
2. Leída el Acta de la sesión anterior fue aprobada con las siguientes modificaciones:
 - 2.1. Sustituir la expresión “hombre de Universidad Experimental” por “carácter y designación de Universidad Experimental”.
 - 2.2. En el punto 3.5: el Dr. Luis Manuel Peñalver aclaro que en la Universidad Metropolitana “tiene la idea de establecer Cursos básicos pero no saben si podrán funcionar como Universidad Experimental o tendrán que hacerlo forzosamente de acuerdo a la Ley de Universidades y temen no poder encajar dichos cursos dentro de la ley vigente”. Se acordó incorporar este párrafo en el Acta, en lugar del que aparece al final del punto 3.4.
 - 2.3. En el punto 4.1-f: Modificar su redacción de la manera siguiente: “Calculo aproximado de individuos con promedio de 12 o 13 puntos y mas, entre los que cursan 4to. Año de bachillerato actualmente y promedio de los individuos entre 16 y 19 años que egresaran de 5to. Año de Bachillerato”.

Fueron aprobadas con la aclaratoria en la letra d, que la distribución por estados se refiere a la entidad federal donde obtuvieron el título de Bachiller y no al nacimiento”.

- 2.4. En el punto 5: “Procedencia: bachilleres egresados”.
- 2.5. En el punto 6.2: agregar la localidad de “La Rinconada” después de la mención de “La Urbina”.

3. INFORME DEL PRESIDENTE

- 3.1. Informo que ha sostenido conversaciones con los rectores Blanco y Borjas Romero. Ellos están de acuerdo en presentar colaboración y reunirse con los miembros de la Comisión para cambiar ideas. Con los demás Rectores no ha podido hablar. En la próxima semana hablara con los demás y precisara con los de Caracas cuando se podrá visitar.
- 3.2. En materia de Sub- Comisiones, no pudo adelantar mucho porque tuvo que viajar a Cumana con motivo del Seminario de Orientación efectuado en esa ciudad.
 - 3.2.1. Hablo con el Ing. Cruz Fernández y con el Dr. Roberto Padilla Fernández, del Centro Simón Bolívar y el Banco Obrero,

Respectivamente. El Ing. Cruz Fernández está dispuesto a prestar colaboración y el banco Obrero designara un Ingeniero.

3.2.2. Se reunió con el Dr. Olaizola Ivan, Jefe de Planificación de la Universidad central de Venezuela, quien está dispuesto a dar todos los datos que se soliciten.

El Dr. Olaizola le informo que tenía proyecciones de la UCV hasta 1975.

3.2.3. Hizo contacto con la Escuela de Ciencias de la Universidad de Oriente y van a empezar a preparar información básica sobre laboratorios.

3.3. Se entrevisto con el Ministro de Educación. Le informo las ideas sobre las cuales se han venido trabajando. El Ministro tiene algunas dudas sobre la posibilidad de designación como Universidad, pero no se opone a ello. Cree más factible el de Instituto o centro de Estudios Superiores. Le planteo lo referente a presupuesto. Le informo que en lo que se refiere a laboratorios de Biología, Química y Física hay que pensar en los Bs. 300.000.00 cada uno; esto unido a la dotación de mobiliario, personal, etc., llegaría a la cantidad de Bs. 2.000.000.00 desde ahora hasta fin de año.

El Ministro le sugirió que se preparase para la próxima semana un informe preliminar con las ideas que se han estudiado y un presupuesto estimado, con el fin de presentarlo al Presidente.

3.4. Converso con el Dr. David Morales bello quien le informo que están preparando un proyecto de Reglamentación del artículo 2 de la ley de Universidades, que estará listo para esta semana.

3.5. En lo que se refiere a local, ya el Ministro está enterado de la idea de establecerse en el edificio del Instituto de Mejoramiento y lo cree difícil por la importancia de las funciones de este Instituto. El Ministro le dijo que se podía refaccionar y alquilar el Edificio situado en la Avenida La Paz, destinado inicialmente para una clínica privada. Al respecto se comento que en vista de la construcción especializada y de las instalaciones que posee, sería conveniente entrar en contacto con el Seguro Social para que tomara este edificio y en compensación suministrara otro que podría ser para el Instituto de mejoramiento.

3.6. El boletín de prensa no está listo aun. Lo tendría para la próxima semana.

3.7. La Presidencia deberá enviar una invitación especial a los integrantes de la Sub-Comisiones. En puntos varios se hará una revisión de las mismas con el fin de integrar las que faltan para que se reúnan con los miembros de la Comisión e indicarles la misión que van a desempeñar y puedan comenzar a trabajar.

4. SISTEMA DE SELECCIÓN

4.1. Se acordó integrar la Sub-Comisión de Selección y Orientación. En este sentido, la Dra. Mercedes Fermín habló con el Director del Instituto de Psicología de la UCV, Dr. Merani, quien está dispuesto a colaborar.

El Dr. Carbonell sugirió al Dr. Patrick Bertou, psicólogo del IVIC, para formar parte de la Sub-Comisión. Igualmente el Dr. Héctor Isava propuso al Lic. En Física y Metamatemáticas, José Giménez; de Cursos básicos de la facultad de Ingeniería.

La Sub-Comisión quedó integrada así:

Presidente: Dr. Merani, Director del Instituto de Psicología de la UCV.

Dr. Vincenzo Constanzo del Consejo de Orientación.

Lic. José Rengel.

Dr. Patrick Berou del IVIC

Un representante de la División de Orientación del Ministerio de Educación (Prof. Aida Curcho o Prof. Gladys Naranjo).

En lo que se refiere al Dr. Constanzo, el Dr. Rivas Casado hará contacto con él para informarle de la designación. El Dr. Merani presidirá la Sub-Comisión.

4.2. En lo referente a los cursos introductorios, se comenta que se aceptarían todos los estudiantes y la selección definitiva se haría en enero; se piensa que es necesario hacer una pre-inscripción y tratar de seleccionar; los estudiantes que no vengan con la totalidad de sus materias aprobadas para la pre-inscripción, cursos introductorios, selección para los cursos básicos y orientación dentro de estos.

4.3. Para adelantar datos para la pre-inscripción y selección se acordó, previa aprobación del Ministro de Educación, hacer entre los estudiantes de último año de Bachillerato de Liceos oficiales y privados de la zona metropolitana, una encuesta. Tomar como base la ficha de pre-inscripción de la Universidad Central de Venezuela. Comisionados para su evaluación los Dres. Mercedes Fermín, Eduardo Rivas Casado y Miguel Ángel Pérez.

4.4. Se recuerda la necesidad de otra encuesta con los Ministerios, Institutos, Industriales, etc., para saber qué tipo de profesionales están necesitando.

4.5. El Dr. Luis M. Carbonell propuso que la hoja que se elabore para esta encuesta, debe hacerse en tarjeta IBM. Se utilizaría un programador para este trabajo.

4.6. Se dará aviso por la prensa y en los Liceos se pondrá otro aviso, informando que para fines de encuesta se les agradece llenar la ficha que con anterioridad se dejará en el Liceo correspondiente a fin de que sea entregada a los estudiantes, y estos para devolverla la traerían a la oficina de Enlace de la UDO o la enviarían a un apartado especial.

5. ORGANIZACIÓN ACADEMICA

5.1. Los estudios se iniciaran con un curso exploratorio corto, de septiembre a diciembre. Luego estudios generales o cursos Básicos que serian, en principio, 2 años, uno común y otro de grandes áreas. Después cursos profesionales que serian de dos tipos: cursos medios y cursos profesionales. En un futuro, cursos de post-grado.

5.2. Se acordó designar una Sub-Comisión de Asuntos Académicos que quedo integrada así:

Dra. Mercedes Fermín
Dr. Luis M. Carbonell
Dr. Héctor Isava
Dr. John de Abate
Dr. Calixto Suarez

Esta Sub-Comisión se ocuparía tanto de lo relativo a docencia como a investigación.

5.3. Los Dres. Luis Manuel Peñalver y Miguel Ángel Pérez instalaran estas Sub-Comisiones en esta misma semana. Se efectuara una reunión con los integrantes a fin de dejarlos instalados para que comiencen a trabajar. La reunión de la Sub-Comisión de Asuntos Académicos se efectuara el jueves de esta semana en la UDO en Cumana, aprovechando la visita de la Comisión. La invitación al Dr. Calixto Suarez queda a cargo del Dr. Rivas Casado.

6. PUNTOS VARIOS

6.1. Plan de trabajo para visita a la UDO. Salida por Aeropostal a las 7 am.

6.1.1. Reunión en el Rectorado para información general.

6.1.2. Reunión con el Coordinador de Cursos Básicos y con miembros de los distintos Departamentos de la Escuela de Ciencias que actúen sobre los Cursos Básicos. Estas dos reuniones serán en la mañana.

6.1.3. En la tarde, visita a los Departamentos de Biología, Química, Física y Metamatemáticas. Entrevistas con la Dra. Elizabeth de caldera, Prof. Miguel Escotet y Dr. John de Abate.

- 6.2. Terrenos del IVIC. El Dr. Carbonell presento un plano que será estudiado por la Sub-Comisión de Ubicación Física, Tienen 700 hectáreas. El MOP les hizo el planteamiento futuro del IVIC. Existe un sitio que está directamente sobre la Panamericana, de aproximadamente 20.000 metros. También otras zonas utilizables pero más alejadas.
- 6.3. El Dr. Carbonel entrego copias del “proyecto de Cursos de Premédico” elaborado para la Facultad de Medicina por los Dres. M. García Arocha, S. Vidal Bellorin y Villegas Polanco, par a información de los miembros de la Comisión.
- 6.4. Se debe hacer contacto con el estadígrafo (Itala Yopez, Escuela de geografía de la UCV) para darle la tarea de ir recabando todos los datos referentes a Pre-inscripción y cupos en la UCV y en las otras Universidades del País.
- 6.5. En esta semana se elaborar el Informe para el Ministro de Educación, con una serie de proposiciones concretas entre las cuales estaría organizar y preparar el documento de creación de la Universidad. A fines de julio se podría preparar la pre-inscripción, siempre que se haya elaborado el documento de creación. Para la próxima sesión la Presidencia someterá a consideración el proyecto de Informe Preliminar para el Ministro de Educación.

MAP:gh.-